

Quito, 8 de mayo de 2013

Señor
JOSÉ NICOLÁS VÉLEZ MANTILLA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROGRECAFE CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la sociedad por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

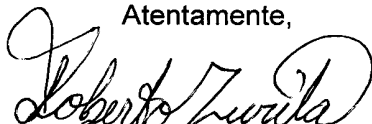
En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la compañía.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Indistintamente del Presidente.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

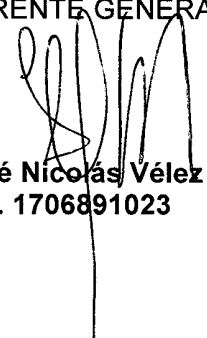
La compañía PROGRECAFE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda Encardada del cantón Quito, Dr. Paola Delgado Llor, el 14 de enero de 2013 y está legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de mayo de 2013.

Atentamente,



Roberto David Zurita Tapia
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 8 de mayo de 2013, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía PROGRECAFE CIA. LTDA..



José Nicolás Vélez Mantilla
C.C. 1706891023

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22552
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9636
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2013
FECHA ACEPTACION:	08/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROGRECAFE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706891023	VELEZ MANTILLA JOSE NICOLAS	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 14/01/13 NOTARIA 2 RM 06/05/13 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

